



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 1° de agosto 2018

RES. DECECO N° 635/18

Expte. N° 6408/16

VISTO:

La necesidad de integrar las Comisión Asesoras del Decanato, conforme el Artículo N° 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, Res. CD-ECO N° 282/11 y reglamentaciones vigentes, y;

CONSIDERANDO:

Las propuestas de los señores Consejeros Directivos presentadas en Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 10/18 de fecha 31 de julio de 2018, que obran a fs. 46/56 de autos y el consentimiento de los miembros propuestos.

Que los integrantes de las comisiones duran un año en sus funciones pudiendo ser redesignados, conforme a lo dispuesto en el Artículo 24 de la Res. CD-ECO N° 113/86 - Reglamento del Consejo Directivo.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Integrar la respectivas Comisiones Asesoras de Decanato de la siguiente manera:

COMISIÓN DE INGRESO Y RETENCIÓN

- Angélica Elvira Astorga
- Sixto Guillermo Alanís
- Teodelina Zuviría
- Abel Mendilarzu
- Eduardo Casado Zenón
- Laura Laconi
- Juan Carlos Manjon
- Ramón Díaz
- Mario Costa
- Luciana Pedano
- Norma Vilca
- Ana Guidi
- Soledad Farfán
- Bruno Cortes
- Nicolás Flores
- Verónica Zambrano
- Tamara Belén Romero
- Florencia Irina Rosas
- Maria José Paredes

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN Y ARTICULACIÓN

- Fernando Romero
- Eugenio Martínez



RES. DECECO N° 635/18 (Expte. N° 6408/16)

- Norma Vilca
- Ana Guidi
- Romina Ortiz
- Fernando Fernández
- Agustina Gómez
- Valeria Soledad Juárez
- Brian E. M. Chorloque
- Mercedes Carolina Juárez

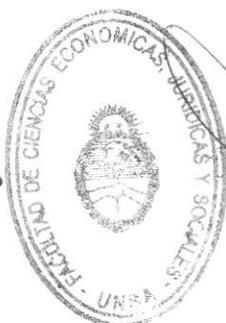
COMISIÓN DE PASANTÍAS Y BECAS

- Carlos Darío Torres
- Gilda Di Fonzo
- Jorge Alberto Paganetti
- Matías De Escalada
- Patricia Nayar
- Alberto Mariscal
- Gastón Carrazán Mena
- Juan Carlos Yarade
- Luis Mauri
- Romero Fernando
- Gastón Carrazán Mena
- Juan Carlos Manjon
- Ramón Díaz
- Mario Costa
- Luciana Pedano
- Nora Castellanos
- Ana Guidi
- Elena Alzogaray
- Soledad Farfán
- Valeria Jauregui
- Valeria Soledad Juárez
- Tamara Belén Romero
- Miryam Romero
- Fernando Fernández
- Mariana Tapia
- Jorge Farias

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, a las Comisiones Asesoras de Decanato, Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación, Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos. Publíquese en el Boletín de la Facultad, regístrese y archívese.

Aig.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.